

RESOLUCIÓN DE FIFEDE

Número: 22/2024 Fecha: 25-03-2024



Expediente	2024000462
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Jurídico

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE FIFEDE POR LA QUE SE ACUERDA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PASA/01/2024, PARA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS DE CONDUCIR TIPO C+CAP, D+CAP Y C+E DENTRO DEL PROYECTO IMPULSO DE NUEVOS NICHOS DE EMPLEO 2023 A TRAVÉS DE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

Visto el expediente para la licitación del contrato de servicios para **CONTRATACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS DE CONDUCIR TIPO C+CAP, D+CAP Y C+E DENTRO DEL PROYECTO IMPULSO DE NUEVOS NICHOS DE EMPLEO 2023, por procedimiento abierto simplificado abreviado.**

Resultando que:

I. Por resolución de la Presidencia de FIFEDE, nº 8/2024 de fecha de 15 de febrero de 2024, se procedió al acuerdo de aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas y demás documentos que conforman el expediente de contratación PASA 01/2024, relativo al procedimiento de contratación abierto simplificado abreviado, del servicio de **LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS DE CONDUCIR TIPO C+CAP, D+CAP Y C+E DENTRO DEL PROYECTO IMPULSO DE NUEVOS NICHOS DE EMPLEO 2023.**

II. Tras acuerdo de la presidencia, se envía expediente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el Perfil del Contratante de FIFEDE, y se publican los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y demás documentos que conforman el expediente de contratación con fecha de 16 de febrero de 2024.

III. El plazo para la presentación de proposiciones al expediente PASA/01/2024 finalizó el día 1 de marzo de 2024, constándose, por la unidad técnica de valoración, reunida en fecha 4 de marzo de 2024, que no se ha presentado ninguna oferta, por lo que la licitación debe quedar desierta.

Considerando que:

I. El art. 150.3 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y la cláusula 17.3 del PCAP, establece que: "No podrá declararse desierta la licitación siempre que exista alguna proposición que sea admisible con arreglo a las condiciones exigidas en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas."

Por todo ello, de conformidad con lo establecido, **RESUELVO:**

PRIMERO. - Declarar desierto el procedimiento de contratación PASA/01/2024, relativo al servicio para **LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS DE CONDUCIR TIPO C+CAP, D+CAP Y C+E DENTRO DEL PROYECTO IMPULSO DE NUEVOS NICHOS DE EMPLEO 2023.**

Firmado por:	EFRAÍN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato Ver firma	Fecha: 25-03-2024 10:43:09	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 22/2024	Fecha: 25-03-2024 10:43	
Nº expediente administrativo: 2024-000462 Código Seguro de Verificación (CSV): C07304FBE6DC3528A960125836CC8A09 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/C07304FBE6DC3528A960125836CC8A09 .			
Fecha de sellado electrónico: 25-03-2024 13:36:47 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 25-03-2024 13:36:47	


Expediente	2024000462
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Jurídico

SEGUNDO. - PUBLICAR la presente resolución en el Perfil del Contratante del órgano de contratación de FIFEDE, ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como notificar la presente resolución a todos los interesados en el procedimiento.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

El Presidente de FIFEDE

Efraín Medina Hernández

Firmado por:	EFRÁIN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato	Fecha: 25-03-2024 10:43:09	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 22/2024	Fecha: 25-03-2024 10:43	
Nº expediente administrativo: 2024-000462 Código Seguro de Verificación (CSV): C07304FBE6DC3528A960125836CC8A09 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/C07304FBE6DC3528A960125836CC8A09 .			
Fecha de sellado electrónico: 25-03-2024 13:36:47	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 25-03-2024 13:36:47	